

la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando en las mismas expresa y detalladamente que en la fecha de expiración del plazo de admisión de solicitudes reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, acompañándose a aquellas los recibos justificativos de haber abonado los derechos de examen y de formación de expediente.

Sexto.—El aspirante que figure en la propuesta formulada por el Tribunal deberá presentar en el Rectorado de la Universidad y en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de la mencionada propuesta, los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de febrero de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, José Hernández Díaz.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se convocan a concurso previo de traslado las cátedras vacantes en las Escuelas de Comercio que se expresan.*

De conformidad con lo prevenido en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y en todo lo que a ella no se oponga con las normas sobre concursos de traslado contenidas en el Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y en virtud de la delegación concedida por Orden ministerial de 5 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 14),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar a concurso previo de traslado las cátedras vacantes en las Escuelas de Comercio que a continuación se citan:

«Alemán»: De las de Cádiz, Granada, Jerez de la Frontera, La Coruña, San Sebastián, Oviedo y Salamanca.

«Inglés»: De las de Alicante, Almería, Badajoz, Cádiz, Cartagena, Ciudad Real, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, Logroño, Málaga, Orense, Oviedo, Palma de Mallorca y Vitoria.  
«Análisis Matemático»: De las de Almería, Burgos, Cádiz, Gijón, Jerez de la Frontera, Las Palmas, León, Málaga, Murcia, Salamanca, Sevilla, Granada, La Coruña y Santa Cruz de Tenerife.

«Derecho»: De las de Bilbao, Huelva, Jaén, Las Palmas, Logroño, Pamplona, Orense y Vitoria.

«Contabilidad»: De las de Alicante, Almería, Burgos, Ciudad Real, León, Orense, Santander, Sevilla, Granada, Jerez de la Frontera, Cartagena, Cádiz y Málaga.

«Economía y Estadística»: De las de Burgos, Gijón, Pamplona, San Sebastián, Santander y Santa Cruz de Tenerife.

«Hacienda y Contabilidad Pública»: De las de Alicante, Bilbao, Cádiz, Granada, La Coruña, Las Palmas, Málaga, Murcia, Palma de Mallorca, San Sebastián, Santander, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

«Matemáticas Comerciales»: De las de Alicante, Badajoz, Bilbao, Burgos, Ciudad Real, Gijón, Huelva, Jaén, Las Palmas, Logroño, Lugo, Murcia, Orense, Pamplona, Oviedo, Palma de Mallorca, Jerez de la Frontera y Almería.

Segundo.—Podrán concurrir solamente los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo servicio o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Las instancias se cursarán a esta Dirección General por conducto de la Secretaría del respectivo Centro en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los residentes en el extranjero podrán presentar sus solicitudes en cualquier representación diplomática o consular de España y éstas las remitirán por correo certificado, a cargo del interesado, a este Ministerio.

Cuarto.—Se unirá a la petición hoja de servicios certificada en la que reseñarán la fecha en que les fué expedido el título profesional de Catedrático o, en su caso, la de su solicitud y los documentos justificativos de los méritos que se aleguen.

Quinto.—Los Catedráticos numerarios excedentes presentarán su solicitud y documentos en la Secretaría de la última Escuela en que desempeñaron su plaza en propiedad.

Sexto.—Los Directores de los Centros remitirán a esta Dirección General los expedientes que reciban, con informe de cada solicitante, en los cinco días siguientes al en que se termine el plazo de presentación de instancias, y vendrán obliga-

dos a comunicar telegráficamente el último día del plazo el número de solicitudes presentadas para tomar parte en este concurso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 16 de febrero de 1968.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Comercio y otras Enseñanzas Especiales.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que causa baja don José María Rodríguez Devesa en el concurso de traslado convocado para la provisión de la cátedra de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.*

Vista la instancia suscrita por don José María Rodríguez Devesa en súplica de que le sea admitida la renuncia para tomar parte en el concurso de traslado convocado para la provisión de la cátedra de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto que el citado señor Rodríguez Devesa cause baja como concursante admitido al referido concurso de traslado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1968.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Filología griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.*

Terminado el día 19 de enero pasado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Filología griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, convocado por Orden ministerial de 24 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), ha sido admitido definitivamente el único aspirante:

Don Alfonso Martínez Díez.

Granada, 6 de febrero de 1968.—El Secretario general, José María Stampa.—Visto bueno: El Rector, E. Muñoz.

*RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Farmacognosia» (segunda adjuntia) de la Facultad de Farmacia de la citada Universidad.*

Terminado el día 19 de diciembre de 1967 el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Farmacognosia» (segunda adjuntia) de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, convocado por Orden ministerial de 25 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre), ha sido definitivamente admitido el único aspirante:

Don Luis Bravo Díaz.

Granada, 6 de febrero de 1968.—El Secretario general, José María Stampa.—Visto bueno: El Rector, E. Muñoz.

*RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de «Química general» (segunda adjuntia) y «Geología general» (segunda adjuntia) de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.*

Terminado el día 2 de diciembre de 1967 el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para proveer las plazas de Profesores adjuntos de «Química general» (segunda adjuntia) y «Geología general» (segunda adjuntia) de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, convocadas por Orden ministerial de 27 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de octubre), han sido definitivamente admitidos los siguientes aspirantes:

*«Química general» (segunda adjuntia)*

Don Esteban Manuel Torres.

Don Francisco Rodríguez Reinoso.

*«Geología general» (segunda adjuntia)*

Don Luis Martínez García.

Granada, 6 de febrero de 1968.—El Secretario general, José María Stampa.—Visto bueno: El Rector, E. Muñoz.

**RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad**

Expirado el plazo de convocatoria determinado por la Orden ministerial de 31 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre de 1967) para la admisión de solicitantes al concurso-oposición para proveer cuatro plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, adscritas a las disciplinas que a continuación se indican:

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de referencia.

## ADMITIDOS

*«Filología latina» (primera, segunda y tercera cátedras)*

- D. Santos Gómez García.
- D. José Luis Rodríguez Fontangordo.
- D. Manuel David Millán Senmartí.
- D. Emilio García Ruiz.
- D.<sup>a</sup> Rosa María Francia Somalo.
- D. José Luis Moralejo Álvarez.
- D. Antonio Holgado Redondo.

*«Lengua y Literatura latinas» (Estudios comunes)*

- D. Antonio Holgado Redondo.
- D. Santos Gómez García.
- D. José Luis Rodríguez Fontangordo.
- D. Manuel David Millán Senmartí.
- D. Emilio García Ruiz.
- D.<sup>a</sup> Rosa María Francia Somalo.
- D. José Luis Moralejo Álvarez.

## EXCLUIDOS

*Adjuntías de «Filología latina» (primera, segunda y tercera cátedras) y «Lengua y Literatura latinas» (Estudios comunes)*

Don Diego Sánchez Pérez, por no presentar certificado de docencia o justificante de pertenecer o haber pertenecido a un Centro de investigación oficial o reconocido o Cuerpo docente de Grado Medio.

Don Manuel Martínez Camaró, por no presentar certificado de docencia o justificante de pertenecer o haber pertenecido a un Centro de investigación oficial o reconocido o Cuerpo docente de Grado Medio.

Los interesados podrán interponer ante este Rectorado la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contra su exclusión o contra cualquier circunstancia que consideren lesiva a sus intereses, así como completar la documentación correspondiente en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de enero de 1968.—P. D., el Secretario general, José Lozano.—Visto bueno: El Vicerrector, José A. García-Trevijano.

**RESOLUCION de la Universidad de Valladolid por la que se publican los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Medicina de la citada Universidad.**

Tribunales que juzgarán el concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 18 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre siguiente) para la provisión de plazas vacantes de Profesores adjuntos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid:

*«Anatomía Descriptiva y Topográfica» (primera cátedra)*

Presidente: Don Enrique Bráñez Cepero.  
Vocal: Don Pedro Gómez Bosque.  
Secretario: Don Antonio Pérez Casas.  
Suplente: Don Felipe Rodríguez Adrados.

*«Patología general y Propedéutica»*

Presidente: Don Miguel Sebastián Herrador.  
Vocal: Don Ramón Velasco Alonso.

Secretario: Don Enrique Romero Velasco.  
Suplente: Don Pedro Álvarez-Quiñones Carabia.

*«Farmacología y Terapéutica general»*

Presidente: Don Perfecto García de Jalón Huetto.  
Vocal: Don Emilio Romo Aldama.  
Secretario: Don Ramón Velasco Alonso.  
Suplente: Don Emilio Zapatero Ballesteros.

*«Patología y Clínica Quirúrgicas» (primera cátedra)*

Presidente: Don José María Beltrán de Heredia Onís.  
Vocal: Don Hipólito Durán Sacristán.  
Secretario: Don Felipe Rodríguez Adrados.  
Suplente: Don José Ramón del Sol Fernández.

Valladolid, 30 de enero de 1968.—El Secretario general, F. Arribas.—Visto bueno: El Rector, Luis Suárez.

**RESOLUCION de la Universidad de Valladolid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Física 4.ª» de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.**

Tribunal que juzgará el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 6 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 20 del mismo) para la provisión de una plaza de Profesor adjunto adscrita a «Física 4.ª», vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid:

Presidente: Don José Martínez Salas.  
Vocal: Don José Casanovas Colás.  
Secretario: Don Vicente Aleixandre Campos.

Valladolid, 6 de febrero de 1968.—El Secretario general, F. Arribas.—Visto bueno: El Rector, Luis Suárez.

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Matemáticas de las operaciones financieras» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona por la que se convoca al opositor admitido.**

Se convoca al opositor admitido al concurso-oposición para la provisión de la Adjuntía de «Matemáticas de las operaciones financieras» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de esta Universidad para el día 25 de marzo del año en curso, a las diez cuarenta y cinco horas, en el aula de Matemáticas de dicha Facultad, a fin de dar comienzo a los ejercicios.

El programa de 50 temas para el primer ejercicio estará a disposición del interesado en la Secretaría de la Facultad, quince días antes de la fecha de la convocatoria.

Barcelona, 30 de enero de 1968.—El Presidente, Mario Pifarré.

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Química Física», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia por la que se convoca a los señores opositores.**

Se convoca a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Química Física», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, anunciada por Orden ministerial de 25 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de junio), para hacer su presentación ante este Tribunal el día 26 de abril próximo, a las cinco de la tarde, en el salón de Profesores del pabellón de Química de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid (Ciudad Universitaria). En dicho acto harán entrega de los trabajos científicos y de investigación y de la Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la asignatura, y el Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 15 de febrero de 1968.—El Presidente, José Virgili Vinadé.

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra del grupo XI, «Motores», de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica por la que se cita a los señores opositores.**

Se convoca a los señores aspirantes a la cátedra del grupo XI, «Motores», vacante en la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica para que efectúen su presentación ante este Tri-